

# CEPR Juan Pedro

Alcaudete (JAÉN)

**PLAN DE CENTRO: PROYECTO EDUCATIVO**

*15. Plan de Orientación y Acción Tutorial*

*13 de noviembre de 2023*



Junta de Andalucía

## PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

1. [Introducción y normativa básica](#)
2. [La Orientación y la Acción Tutorial en nuestro centro educativo](#)
  - 2.1. [Los objetivos generales del Plan de Orientación y Acción Tutorial](#)
  - 2.2. [Funciones del tutor/a en relación con la orientación y la tutoría](#)
  - 2.3. [Funciones del Equipo de Orientación Educativa \(EOE\)](#)
3. [Enfoque sistémico: prevención e intervención en la Orientación y Acción Tutorial](#)
  - 3.1. [Programas de intervención desde el EOE](#)
  - 3.2. [Programas de Intervención desde los profesionales del centro](#)
  - 3.3. [Coordinación entre los miembros de los equipos docentes, de tutores y tutoras, así como entre el profesorado del centro y los profesionales del Equipo de Orientación Educativa de la zona y las familias](#)
4. [Momentos, procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la coordinación con las familias](#)
  - 4.1. [La reunión general de tutoría](#)
  - 4.2. [Las tutorías de atención a las familias](#)
  - 4.3. [Documentación de registro y seguimiento](#)
5. [Momentos para la organización de los datos académicos y personales del alumnado](#)
6. [Protocolos de intervención ante situaciones extraordinarias](#)
  - 6.1. [Protocolo de actuación ante casos de supuesto acoso escolar](#)
  - 6.2. [Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar, ante situaciones de ciberacoso](#)
  - 6.3. [Protocolo de actuación en caso de maltrato infantil](#)
  - 6.4. [Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo](#)
  - 6.5. [Protocolo de actuación en casos de identidad de género](#)
  - 6.6. [Protocolo de actuación en caso de agresión hacia el profesorado o el personal no docente](#)
  - 6.7. [Protocolo de actuación de los centros docentes en caso de progenitores divorciados o separados](#)
  - 6.8. [Protocolo de actuación en los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos para la prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado](#)
7. [Procedimientos y técnicas para el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas](#)
8. [Anexos](#)

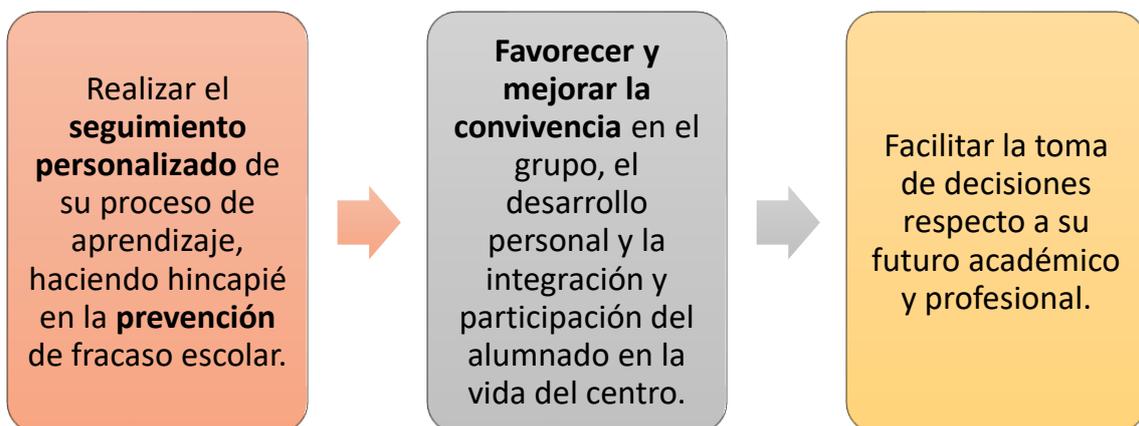
## 1.- INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA BÁSICA

Nuestro Plan de Orientación y Acción tutorial está elaborado basándonos en la **Ley Orgánica 3/2020** y en la **Ley 17/2007 de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía que establecen que la tutoría y la orientación forman parte de la función docente, correspondiendo a nuestro centro la programación, desarrollo y evaluación de estas actividades, que serán recogidas en este plan e incluidas en nuestro Proyecto Educativo.

El **POAT** es un instrumento pedagógico-didáctico que articula, de manera coordinada, el conjunto de actuaciones de los equipos docentes, llevando a cabo dichas actuaciones que han de estar, a su vez, estrechamente relacionadas con los objetivos de la orientación y la acción tutorial, propuestos para las distintas etapas y enseñanzas impartidas en el Centro, las Finalidades Educativas y las actividades que promueven la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el mismo.

A su vez, el POAT se establece dentro del **Proyecto Educativo**, que junto al Reglamento de organización y Funcionamiento y el Proyecto de Gestión, conforman el Plan de Centro de nuestro centro educativo.

El POAT, está aprobado por el **Plan de Centro**, y es el conjunto de actuaciones del equipo docente, articuladas a medio y largo plazo en el centro educativo, encaminadas a:



Debemos entender **la orientación y la tutoría** como parte integrante e inseparable del propio proceso educativo. Por tanto, las áreas que debe cubrir el tutor/a en ejercicio de sus funciones son:

#### FUNCIONES DEL TUTOR/A

- Conocer los intereses y aptitudes del alumnado, para dirigir mejor su proceso educativo.
- Potenciar las relaciones entre escuela y familia.
- Propiciar la participación del alumnado en la vida educativa del centro.
- Detectar las dificultades de los estudiantes en su aprendizaje, buscando asesoramiento necesario para conseguirlo, estableciendo coordinación con el EOC.
- Coordinar la actividad docente de los profesores y profesoras que trabajan con un mismo grupo de discentes, con especial incidencia en las sesiones de evaluación de los menores.
- Propiciar el clima de convivencia, tolerancia y cooperación dentro del aula, aunando el esfuerzo individual con el colectivo.
- La orientación es una actividad de “equipo” por lo que el tutor/a deberá implicar a las distintas personas e instituciones que intervengan en el proceso educativo.

Además de la normativa referenciada anteriormente, la de referencia para elaborar este apartado del Plan de Centro es:

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. (BOJA 16-07-2010).
- Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. (BOJA 07-07-2011).
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010).

## 2.- LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL EN NUESTRO CENTRO EDUCATIVO

Siguiendo la **Ley Orgánica 3/2020**, durante la etapa de Educación Primaria, la orientación y la acción tutorial acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, se fomentará en la etapa el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género.

Asimismo, el **Proyecto Educativo** del centro recogerá, al menos, la forma de **atención a la**

**diversidad** de los alumnos/as, medidas relativas a la acción tutorial, los **planes de convivencia y de lectura** y deberá respetar los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales. Con objeto de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y, para garantizar la efectividad, los centros educativos incorporarán medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los respectivos planes de acción tutorial y de convivencia. Por lo tanto, las características que debe reunir la función tutorial son las siguientes:

- La acción tutorial debe ser continua y ofertarse al estudiante lo largo de todo su proceso educativo.
- Debe atender a las peculiaridades de cada individuo, y también a las características del grupo que tutoriza.

### 2.1. Los objetivos generales del Plan de Orientación y Acción Tutorial

Establecemos como **objetivos generales de la orientación y la acción tutorial** en nuestro centro los siguientes:

<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL</b>
1. Favorecer todos aquellos elementos que contribuyan a personalizar el desarrollo del currículo, adaptándolo a las posibilidades y necesidades concretas del alumnado.
2. Fomentar la mejora de la convivencia en el centro y el aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos por parte del alumnado.
3. Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
4. Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
5. Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, incidiendo en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
6. Fomentar la colaboración, participación y coordinación de los distintos integrantes del Equipo Docente y de la comunidad educativa, favoreciendo también la relación de la escuela con los padres y con el entorno social.
7. Asegurar la continuidad del proceso educativo y la adaptación a las situaciones nuevas en las transiciones de ciclo, etapa y centro.
8. Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores del grupo, determinando procedimientos de coordinación del Equipo Educativo que permitan la adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos/as del grupo y sobre las medidas que a partir de la misma deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.
9. Programar, por parte de cada tutor, siguiendo las líneas generales marcadas por el Plan de Orientación y Acción Tutorial, las actividades más acordes con su grupo de alumnado.
10. Promover la formación permanente, curricular, didáctica y metodológica del profesorado, que

le permita responder a los requerimientos de la función tutorial y orientadora, así como de la intervención educativa personalizada.

11. Acercar al alumnado al mundo de las profesiones, concienciando sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el proyecto vital.

12. Favorecer todos aquellos elementos que contribuyan a personalizar el desarrollo del currículo, adaptándolo a las posibilidades y necesidades concretas de los menores.

## 2.2. Funciones del tutor/a en relación con la orientación y la tutoría

Según establece el currículo oficial, la docencia no tiene por objeto solamente conocimientos y procedimientos, sino también **valores, normas y actitudes**; tiene por objeto el **pleno desarrollo personal** de los alumnos/as para una integración social real, un desarrollo que implica, por parte de los profesionales, el ejercicio de la función tutorial.

Por otro lado, es imprescindible que el tutor/a asegure la **coordinación** necesaria entre los diversos maestros que intervienen en el mismo grupo para conseguir la mayor eficacia posible de las tareas de programación, enseñanza y evaluación de los aprendizajes. Para ello el tutor precisa:

- Conocer al alumnado lo mejor posible en todas sus facetas de su personalidad.
- Servir de nexo entre la familia y el centro.
- Servir de nexo con el resto del profesorado.

Según el Decreto 328/2010, de 13 de Julio, los tutores y tutoras ejercerán las siguientes funciones:

- **Desarrollar las actividades previstas** en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Conocer las **aptitudes e intereses** de cada discente, con objeto de orientarlo en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- Coordinar la **intervención educativa** de todos los maestros/as que componen el **equipo docente** del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- Coordinar los **programas de refuerzo del aprendizaje** propuestos y elaborados por el equipo docente.
- Garantizar la coordinación de las **actividades de enseñanza y aprendizaje** que se propongan al alumnado a su cargo.
- Organizar y presidir las reuniones del **equipo docente y las sesiones de evaluación** de su grupo clase.
- Coordinar el proceso de **evaluación continua** del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- Cumplimentar la **documentación personal y académica** del alumnado a su cargo.
- Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.  
**Informar al alumnado** sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus **padres, madres o representantes legales**.



Facilitar la **cooperación educativa** entre el profesorado del equipo docente y los padres y **madres** o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignada la tutoría de estos, de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

- Mantener una **relación permanente con los padres, madres o representantes legales** del alumnado. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de estos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- Facilitar **la inclusión del alumnado** en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- **Colaborar**, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del **programa de gratuidad de libros de texto**.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- **Orientar** al alumnado en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo personal.
- Coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevado a cabo por el conjunto del profesorado de cada uno de los equipos docentes.
- Establecer **relaciones fluidas y mecanismos de coordinación** con las familias del alumnado
- Contribuir a la **prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje** coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten.

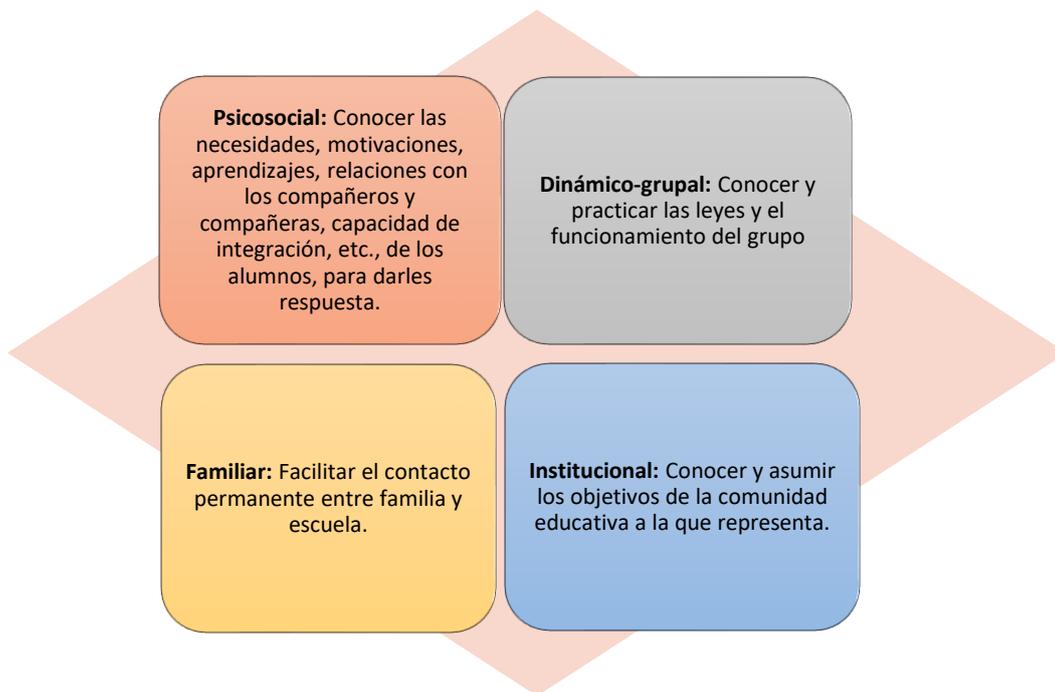
El alumnado de cada grupo de Educación Primaria tendrá un maestro tutor o maestra tutora que coordinará las enseñanzas impartidas en dicho grupo y que ejercerá la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

La designación de tutores y tutoras se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre organización y funcionamiento de los centros, y lo estipulado en este Plan de Centro.

El maestro/a tutor/a será responsable de un grupo de discentes y sobre ellos debe ejercer su acción tutorial, encaminada a ayudarles a mejorar su formación, su autoconocimiento y su aceptación hacia el mundo que les rodea, para que alcancen una mayor eficacia intelectual, profesional y personal, y para que tengan una relación equilibrada con su entorno.

Pero además de esta relación con el alumnado, el tutor o la tutora, como punto de articulación entre todos los ejes del sistema educativo, tendrán que establecer también contactos con el área institucional y familiar.

Así pues, la actuación tutorial es muy variada, pues abarca prácticamente todas las facetas y actividades de la vida escolar, junto con las de la realidad personal y social relacionada con ellas:



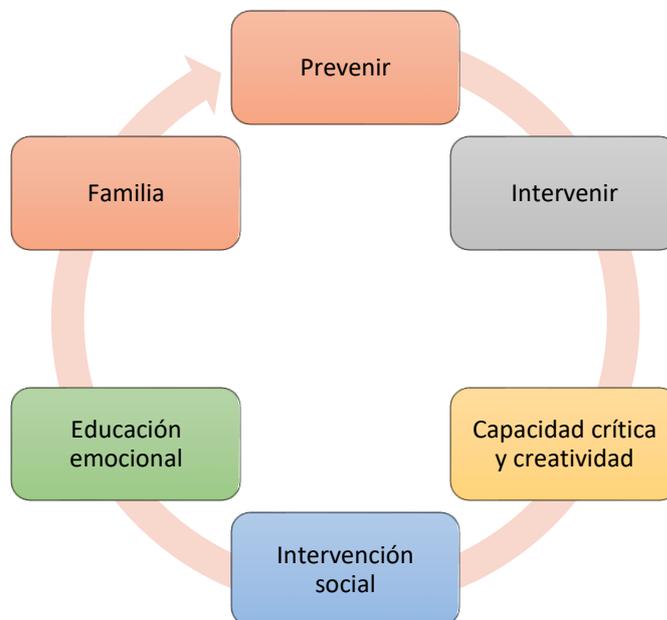
### 2.3. Funciones del Equipo de Orientación Educativa (EOE)

El modelo de intervención es **un modelo psicopedagógico**, centrado en la intervención grupal, por programas. La Acción Tutorial debe guiarse por una serie de criterios que justifiquen las necesidades del colectivo de alumnado:

- Priorizar las intervenciones para **prevenir los problemas y dificultades** del alumnado. Por ejemplo: programa de prevención de dificultades escolares en la lecto-escritura.
- Las actuaciones han de estar en consonancia con las características diferenciales del Centro, en cuanto a equipamiento y recursos, y del alumnado en aspectos como valores, intereses, motivaciones, capacidades, necesidades...
- En las actuaciones se tendrá en cuenta la **utilidad** para el desenvolvimiento del alumnado en su vida cotidiana, así como su **desarrollo global**.
- **Seleccionar intervenciones atractivas** que impliquen la participación y el interés del alumnado. Éstas deben ser realistas y posibles de llevar a la práctica, evitando las que supongan gran complejidad.
- Desarrollar y encauzar la **capacidad crítica y creativa** del alumnado a través de la reflexión personal y grupal.
- Seleccionar actividades que potencien las **relaciones interpersonales, la cultura de paz y la no violencia**.
- Las actuaciones deben garantizar la conexión entre las distintas áreas y las desarrolladas desde la propia **tutoría de manera transversal**.
- El uso de herramientas como: debates, juegos cooperativos, toma de decisiones, empatía, **educación emocional**, realización de proyectos de investigación...
- Las intervenciones deberán estar orientadas al **desarrollo integral del alumnado**, de manera

que sirvan para prevenir la aparición de dificultades y problemas, así como la intervención, lo antes posible, ante la manifestación de éstos si se diera el caso.

- La **intervención individualizada** se realizará **puntualmente** al alumnado que presente dificultades para favorecer así su desarrollo global.
- La atención al alumnado se llevará a cabo en un clima de confianza y en el horario más adecuado para el mismo.
- Estas intervenciones deben estar adaptadas a las **características y necesidades del alumnado**, prestando especial atención a las características diferenciales de cada uno y buscando en todo momento su colaboración y compromiso.
- **Compromiso educativo y de la familia** en la colaboración con el profesorado para llevar a cabo dichas intervenciones.



### 3.- ENFOQUE SISTÉMICO: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

El desarrollo de la Orientación y Acción Tutorial es responsabilidad de todo el profesorado. Se considerarán de forma especial los siguientes **ámbitos a desarrollar del POAT**:

- Favorecer y propiciar una mejora de la convivencia.
- Mejorar técnicas y estrategias de aprendizaje. Definir la participación de las áreas y materias para apoyar la aplicación y generalización de las técnicas y estrategias de aprendizaje tratadas en las sesiones de tutoría.
- Precisar la aportación que cada área realizará para responder a las necesidades educativas planteadas desde la diversidad del alumnado del grupo (Atención a la Diversidad).



- Promover la formación del profesorado, a su vez haciendo uso de la autoevaluación de la práctica docente y propuestas de mejora, en su caso.
- Inclusión de contenidos de carácter transversal aplicables a las diferentes áreas del currículum.
- Información a las familias de la ponderación que se llevará a cabo durante el curso para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

### 3.1. Programas de intervención desde el EOE

Desde el EOE de Alcalá la Real, se establece al comienzo de cada curso escolar, la presentación y realización de un **Plan de Trabajo Anual** en coordinación con el Equipo Directivo del centro. Se realiza presentación en **ETCP y Claustro** de Profesorado. Asimismo, este Plan de trabajo, subyace de las necesidades principales que existan en el centro, junto con las propuestas de mejora del curso escolar anterior establecidas en la memoria final del EOE y Plan de Mejora del centro educativo.

Los Programas para desarrollar por el profesorado del centro y por los profesionales del Equipo de Orientación Educativa. Para la consecución de los objetivos anteriormente expuestos se programarán actuaciones y actividades de enseñanza-aprendizaje, respecto a los siguientes elementos:

- **Acción tutorial:** favoreciendo el desarrollo personal y social, autoconcepto y autoestima, educación emocional, habilidades y competencias sociales; hábitos de vida saludable, educación afectiva y sexual y coeducación; educación medioambiental y para el consumo, uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Atención a la diversidad:** por ejemplo, con el programa de Prevención de las Dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje: comprensión y hábito lector, programas específicos para la mejora de capacidades o competencias básicas; mejoras de la motivación, refuerzo del interés y apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.
- **Orientación académica y profesional:** exploración de los propios intereses; conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones, educando en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones; iniciación a la toma de decisiones. Acogida y Tránsito de Educación Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria, junto con el orientador/a del centro.
- **Convivencia:** aprendizaje de una ciudadanía democrática, educación para la paz y para la resolución pacífica de conflictos; utilización del tiempo libre. Poner en marcha programa de mediadores/as, compromisos educativos y pedagógicos con la familia, entre otros.
- **Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:** Desarrollar un aprendizaje orientado a la acción, "saber hacer". Aumentar la participación de las familias en el Centro. Se considera un hecho que la participación e implicación de la familia en la actividad desarrollada en el centro, mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desarrollar un grupo de trabajo sobre la mejora de la evaluación y proponer un estilo de vida saludable en el alumnado.

A continuación, se muestra en un cuadro las actuaciones mencionadas y el personal responsable de llevarlas a cabo:

<b>ACTUACIONES POR PROGRAMAS</b>		
<b>PROGRAMAS</b>	<b>Profesionales implicados del EOE (*1)</b>	<b>Profesionales implicados del centro (*2)</b>
<b>ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL</b>		
<b>1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL (6º E. Primaria)</b>		
Asesoramiento a Tutores/as sobre Unidades Didácticas Vocacionales	Orientadora	JE, T
Sesión informativa sobre la ESO (alumnado)	Orientadora	T
Visitas al/los IES de referencia y actividades de acogida	Orientadora	JE, T
<b>2. PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA</b>		
Asesoramiento a Tutores/as-JE sobre criterios de P/R y TdD (*AcNEAE)	Orientadora	JE, T
Colaboración con el tutor en la elaboración del Informe Individualizado Final de Etapa	Orientadora	T
Asistencia a reuniones de tránsito organizadas por ED	Orientadora	JE, T
Promoción de reuniones específicas entre especialistas PT/AL	Orientadora	JE, T, AL, PT
Asesoramiento a familias	Orientadora	JE, T
<b>3. PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA</b>		
Asesoramiento a Tutores/as-JE sobre criterios de P/R (AcNEAE)	Orientadora	JE, T
Colaboración con el tutor en la elaboración del Informe Individualizado Final de Etapa	Orientadora	JE, T
Elaboración de Informe para Flexibilización (AACCI)	Orientadora	JE, T
Asistencia a reuniones de tránsito organizadas por JE	Orientadora	JE, T
Promoción de reuniones específicas entre PT/AL	Orientadora	JE, T
Asesoramiento a familias	Orientadora	JE, T
<b>APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y ASESORAMIENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
<b>4. PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ALUMNADO NEAE</b>		
Reunión con tutores EI – EP	Orientadora	JE, T
<b>5. PROGRAMA DE DETECCIÓN NEA</b>		
<b>5.1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA</b>		
Prevención de las dificultades de aprendizaje en lecto-escritura. Primer ciclo de E.P	Orientadora	JE, T y EOC
<b>5.2. DETECCIÓN Y RESPUESTA AL ALUMNADO CON INDICIOS DE AACC</b>		
<b>5.2.1. DETECCIÓN ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES EN 1º EDUCACIÓN PRIMARIA</b>		

Cuestionarios realizados	Orientadora	JE, T
1ª Valoración Alumnado	Orientadora	JE, T
Evaluaciones psicopedagógicas realizadas	Orientadora	JE, T
Acreditación alumnado talento simple, complejo, sobredotación	Orientadora	JE, T
<b>PROGRAMA DE ASESORAMIENTO PARA LA MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>		
<b>6. ASESORAMIENTO EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO Y DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA AT</b>		
POAT	Orientadora	ETCP, EOC
PAD	Orientadora	ETCP, ED, EOC
Plan de Convivencia	Orientadora	ED
Plan de Igualdad	Orientadora	JE,ETCP, ED, Ori
Programas de Hábitos de Vida Saludable	Médico	ED, T
Otros planes y programas	Orientadora	ED
<b>6.1. ASESORAMIENTO EN MEDIDAS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA</b>		
Asesoramiento en medidas organizativas	Orientadora	Directora, JE, T, AL, PT
Asesoramiento en medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes	Orientadora	JE, T, AL, PT
Asesoramiento en metodologías activas: Aprendizaje cooperativo, por proyectos, comunidades de aprendizaje	Orientadora	JE, T, AL, PT
Asesoramiento en procedimientos de evaluación diversificados	Orientadora	JE, T, AL, PT
<b>6.2. ASESORAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA SALUD</b>		
Valoración y asesoramiento a centros educativos con estudiantes con enfermedades crónicas	Médico	ED, T
EDUFIS. Educar en estilos de vida saludable	Médico	ED, T
<b>6.3. ASESORAMIENTO A FAMILIAS</b>		
Atención individualizada a familias y sus hijos/as	Orientadora	JE, T
<b>7. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
Asesoramiento en Planes de Acogida, formas estructurales de agrupamientos, gestión de aula, cohesión de grupo, normas de convivencia, metodologías activas, etc.	Orientadora	JE, T
Actuaciones en colaboración con asociaciones, ONG, u otro organismo del entorno	Orientadora	JE, T y EOC
Desarrollo de programas de promoción de la convivencia	Orientadora	JE, T
Estrategias para la detección de situaciones de acoso escolar o violencia, así como para su prevención y tratamiento	Orientadora	JE, T
Afianzamiento en la sensibilización, información y formación ante el maltrato infantil	Orientadora	JE, T
<b>7.1. ACTUACIONES REACTIVAS</b>		

<b>7.1.1. INTERVENCIONES PALIATIVAS ANTE CONDUCTAS PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA</b>		
Estrategias y procedimientos ante conductas disruptivas: aula de convivencia, mediación, alumnado ayudante, etc.	Orientadora	JE, T
Plan de actuación en coordinación con otras entidades	Orientadora	JE, T
Programas de desarrollo personal, de educación en valores, de HHSS, de desarrollo intelectual, de modificación de conducta a nivel individual o pequeño grupo	Orientadora	JE, T
<b>7.1.2. REEDUCACIÓN DE ACTITUDES Y RESTAURACIÓN DE LA CONVIVENCIA</b>		
Seguimiento de compromisos educativos y de convivencia	Orientadora	ED y EQ.DOC
Asistencia a las reuniones de la Comisión de Convivencia	Orientadora	ED y EQ.DOC
Asesoramiento e Intervención ante casos de maltrato infantil, acoso escolar, violencia de género y cambio de identidad de género	Orientadora	ED y EQ.DOC
Asesoramiento en el Protocolo de actuación ante padres y madres separados a los centros	Orientadora	ED y EQ.DOC
Actuaciones alumnado con medidas Judiciales		
<b>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>		
<b>8. DETECCIÓN DE ALUMNADO CON NEAE</b>		
Detección durante el proceso de enseñanza-aprendizaje	Orientadora	JE, T AL, PT
<b>9. IDENTIFICACIÓN DE ALUMNADO CON NEAE</b>		
Alumnado que ya no cumple los requisitos como NEAE	Orientadora	JE, T AL, PT
Alumnado al que no se identifican NEAE	Orientadora	JE, T AL, PT
Alumnado con N.E.A.E.		
Alumnado con N.E.E.	Orientadora	JE, T, AL, PT
Alumnado con Dificultades Aprendizaje	Orientadora	JE, T, AL, PT
Alumnado que precisa de acciones de carácter compensador	Orientadora	JE, T, AL, PT
Alumnado con AACCCII- Talento simple	Orientadora	JE, T, AL, PT
Alumnado con AACCCII- Talento complejo	Orientadora	JE, T, AL, PT
Alumnado con AACCCII- Sobredotación	Orientadora	JE, T, AL, PT
Demandas de Evaluación Psicopedagógica de alumnado sin atender	Orientadora	
<b>10. INTERVENCIÓN CON ALUMNADO QUE PRESENTA NEAE</b>		
Dictámenes alumnado nueva escolarización	Orientadora	PT, AL, ED
Dictámenes alumnado escolarizado: Revisión extraordinaria	Orientadora	PT, AL, ED
Dictámenes alumnado escolarizado: Promoción entre etapas	Orientadora	PT, AL, ED
Dictámenes alumnado escolarizado: Nueva detección de NEE	Orientadora	PT, AL, ED
Dictámenes alumnado escolarizado en centro específico	Orientadora	PT, AL, ED
Asesoramiento en elaboración y/o aplicación de PRA, ACS, ACAI, PE	Orientadora	T, PT, AL y ED
Intervenciones directas	Orientadora	PT, AL, ED
Asesoramiento permanencia extraordinaria	Orientadora	PT, AL, ED
Derivación y coordinación con otros servicios (TGC – Acuerdo	Orientadora	EOC y ED

Salud-Educación)		
Cumplimentación de becas	Orientadora	ED
Propuestas de flexibilización período escolarización alumnado de AACCI	Orientadora	ED y EQ.DOC
<b>COMPENSACIÓN EDUCATIVA</b>		
<b>11. ABSENTISMO ESCOLAR Y ACTUACIONES COMPENSADORAS</b>		
Coordinación de Equipos Técnicos de Absentismo Escolar (ETAE)	Orientadora	ED
Participación en Comisiones Municipales de Absentismo	Orientadora	ED
<b>12. EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y MINORÍAS ÉTNICAS</b>		
Coordinación con ATAL (en su caso)	Orientadora	ATAL
<p>*1 Orientador/a, Médico, otros profesionales (OP).          *2 Equipo Directivo (ED), Jefe de Estudios (JE), Maestros/as (MA), Tutor/a (T), Maestros PT (PT) y Maestros AL (AL), Equipo Docente (EQ.DOC), Equipo de Orientación de Centro (EOC), ATAL.</p>		

### 3.2. Programas de Intervención desde los profesionales del centro

A nivel de **centro** se establecerá la elaboración de un **sociograma** al inicio de curso, para en primer lugar, conocer más, acerca del alumnado que se encuentra durante este curso escolar en la misma clase y las posibles relaciones afectivas/sociales que se pueden establecer entre ellos; y en segundo lugar con el fin de prevenir y/o evitar cualquier tipo de discriminación y/o posible acoso.

A su vez, se elaborará un **cuestionario sobre estilos de aprendizaje** del alumnado en el que los tutores /as de cada curso han de completar también antes de la evaluación inicial, con el fin de favorecer una atención más individualizada/personalizada al alumnado, prevención de posibles dificultades escolares y conocer en definitiva el estilo de aprendizaje más adecuado para cada uno de nuestros estudiantes.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA CON CADA CICLO Y CURSO			
PRIMER CICLO DE ED. PRIMARIA			
OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES	MATERIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la incorporación del alumnado que llega nuevo al centro. (Se incluyen aquí al alumnado inmigrante y temporero)</li> <li>Facilitar y coordinar el cambio de ciclo o etapa del alumnado.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p> <p>Primer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recogida de información sobre el alumnado.</li> <li>Presentación de cada estudiante. El alumnado indicará su lugar de procedencia.</li> <li>Organización y funcionamiento del aula. Normas de clase, agrupamientos, ...</li> <li>Comparación de la cultura propia con la cultura española (costumbres, idioma...).</li> <li>Coordinación intraciclos e interciclos para unificar y secuenciar contenidos.</li> <li>Reunión de tutores/as para el traspaso verbal de información.</li> </ul>	<p>Cuestionario de recogida de datos para familias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Observar y prevenir dificultades a nivel de expresión y comprensión oral.</li> <li>Detectar y prevenir dificultades a nivel de expresión y comprensión escrita.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa y sistemática de nuestro alumnado.</li> <li>Registro de datos.</li> <li>Actividades de animación a la lectura.</li> <li>Dramatizaciones y debates.</li> <li>Actividades que favorezcan el conocimiento y uso de vocabulario.</li> <li>Derivación al especialista de Maestra de Audición y Lenguaje o el orientador/a. Previamente se habrá realizado el inicio de protocolo NEAE por parte del tutor/a en coordinación con el equipo docente.</li> </ul>	<p>Fichas de registro.</p> <p>Fichas de actividades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar valores sociales y favorecer la adquisición de normas y hábitos para llevar a</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se planificarán actividades relacionadas con los siguientes valores: Obediencia Compañerismo Generosidad Respeto – Solidaridad</li> </ul>	<p>Cuentos sobre los valores.</p>



<p>cabo un estilo de vida saludable. (Se tomarán como referencia los valores recogidos en los proyectos Escuela Espacio de Paz y Coeducación).</p>		<p>Igualdad de oportunidades Sinceridad Respeto – Autoestima Respeto al entorno Respeto y gusto por el trabajo bien hecho</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se llevarán a cabo actividades relacionadas con diferentes efemérides como, por ejemplo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Día de los derechos del niño</li> <li>– Día de la Constitución</li> <li>– Día mundial del medio ambiente...</li> </ul> </li> <li>▪ Las familias serán informadas de forma periódica. Se les invitará a la participación y continuación en aspectos tales como higiene, organización del tiempo libre, uso de las nuevas tecnologías.</li> </ul>	<p>Dibujos.  Fichas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer a identificar y dirigir las diferentes emociones.</li> <li>▪ Comprender las emociones de los demás.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	<p>Desarrollo de actividades grupales relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El monstruo de colores.</li> <li>▪ Semáforo de las emociones.</li> <li>▪ El tren de las emociones.</li> </ul>	<p>Fichas de actividades. Visionado de vídeos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilidades sociales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocer a compañeros</li> <li>– Aprender a dialogar y cooperar</li> <li>– Reconocer diferentes opiniones</li> <li>– -Crear un clima de respeto, cariño y de responsabilidad</li> <li>– Cohesión de grupo</li> </ul> </li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nubes de palabras.</li> <li>▪ La palabra.</li> <li>▪ El garabato.</li> <li>▪ Dar y recibir aprecio.</li> <li>▪ Negociación cooperativa.</li> <li>▪ Las tarjetas.</li> <li>▪ La pelota preguntona</li> <li>▪ Piñas y Naranjas.</li> <li>▪ Canasta revuelta</li> <li>▪ Acentuar lo positivo</li> <li>▪ Alabanza dando y recibiendo retroalimentación positiva.</li> </ul>	<p>Cuadernillo de actividades de habilidades sociales para primer ciclo. 10 actividades para el inicio de curso. Dinámicas para hacer grupo. Dinámicas de autoestima.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer las condiciones físicas, ambientales y</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El resumen a través de un relato oral.</li> <li>▪ Actividades de lectura.</li> </ul>	<p>Lecturas</p>



<p>psicológicas que afectan al estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Organizar el estudio mediante la agenda escolar.</li><li>Actividades para mejorar la atención y la motivación del alumnado.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>Autoevaluación de buenos hábitos de estudio.</li><li>Construcción de conclusiones a partir de escuchar exposiciones orales.</li></ul>	<p>Debates Vídeos</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>Estimulación del lenguaje. <b>Programa de Estimulación Comunicarnos:</b></li><li>Conseguir una articulación correcta de los fonemas</li><li>Mejorar la memoria auditiva</li><li>Desarrollar una conciencia Léxica apropiada</li><li>Dominar la conciencia silábica de palabras usuales</li><li>Realizar una conciencia fonémica apropiada.</li><li>Adquirir una sintaxis oral acorde a su edad.</li><li>Asociar grafía a sonido</li><li>Trabajar el principio alfabético</li></ul>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Discriminación de fonemas.</li><li>Conteo de elementos de la oración.</li><li>Dictado de frases.</li><li>Palabras compuestas.</li><li>Sumo y resto palabras.</li><li>Ordeno palabras para construir frases.</li><li>Palabras encadenadas.</li><li>Ordenar sílabas.</li><li>Sílaba común.</li><li>Termina en...</li><li>Tiene el sonido...</li><li>Sustituimos sonidos de las palabras.</li><li>Sustituimos sonidos de frases.</li><li>Ordenamos frases con sentido.</li><li>Dictados.</li><li>Bingos de palabras.</li></ul>	<p>Programa de Estimulación del Lenguaje Comunicarnos</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>Este Programa de Estimulación del Lenguaje estará ampliado en los anexos</li></ul>			

3º ED. PRIMARIA					
	PROGRAMA DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:	OBJETIVO	SESIONES	ACTIVIDADES	MATERIALES
1º Trimestre	Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar y coordinar el cambio de etapa del alumnado</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación interciclos para unificar metodología y secuenciar contenidos</li> <li>Reunión de tutores para traspaso verbal y escrito de información</li> </ul>	Documento de traspaso de información
	Subprograma: Acogida alumnado inmigrante	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la adaptación del alumnado inmigrante</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la cultura y costumbres del país de origen de los nuevos compañeros</li> </ul>	Cuentos del mundo
	Subprograma de una ciudadanía democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y funcionamiento del grupo-clase</li> <li>Interiorización de normas de grupo</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un cartel de normas de clase</li> <li>Asamblea periódica para revisión del cumplimiento de las normas</li> </ul>	Fungibles
	Subprogramas: Autoestima-autoconcepto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el conocimiento de sí mismo</li> <li>Favorecer la autoestima y el desarrollo personal</li> </ul>	3	Actividades: “Autorregulación por preguntas mágicas	Fichas de actividades
	Subprograma: Educación emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y controlar emociones</li> <li>Valorarse a uno o una misma como un ser único y conocer lo que sentimos en cada momento</li> <li>Ser capaz de comprender y regular las propias emociones.</li> </ul>	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Los detalles son importantes”</li> <li>“Alfabetismo emocional”</li> <li>“Causas de las emociones”</li> <li>Dado de las emociones</li> <li>Tocando emociones.</li> <li>Representando.</li> <li>Soy capaz de eso, ¡cómo voy a serlo!</li> </ul>	Fichas de actividades Visionado de vídeos. Actividades en dinámicas de grupo.



3º ED. PRIMARIA					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la capacidad de superar las dificultades.</li> </ul>			
	Subprograma: Prevención de dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer e identificar algunas circunstancias y condiciones básicas que puedan ayudar a mejorar en la escuela</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario ¿Cómo puedo mejorar en el cole?</li> <li>Trabajo individual y en pequeño grupo</li> <li>Puesta en común</li> </ul>	Debate
	Orientación académica y profesional: * Acercamiento al mundo de las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechar las referencias que el niño o la niña tiene sobre el empleo a través de lo que sabe de su familia.</li> <li>Educar en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El árbol genealógico: Sobre un árbol genealógico en el que aparecen desde los padres y los hermanos/as a los abuelos/as maternos y paternos, se escribe al lado de cada uno su ocupación o profesión, tras haber consultado con los padres.</li> </ul>	Ficha con un árbol genealógico en el que aparece cada familiar con un recuadro.
	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las condiciones físicas, ambientales y psicológicas que afectan al estudio.</li> <li>Organizar mi tiempo libre, estructurar el estudio.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de cuestionario.</li> <li>Elaboración de normas básicas antes de empezar a estudiar.</li> <li>Uso de agenda</li> </ul>	Agenda escolar
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender a conocernos</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La pelota preguntona</li> <li>La telaraña</li> </ul>	Actividades inicio de curso
2º trimestre	Subprograma: Educación para la Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el valor de la amistad</li> <li>Solucionar los conflictos de manera creativa y pacífica</li> </ul>	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Piensa antes: autocontrol”</li> <li>“Los problemas interpersonales tienen solución”</li> </ul>	Actividades
	Subprograma: Competencia social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la socialización y adaptación al grupo.</li> <li>Promover un buen clima de aula.</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Aprender a escuchar”</li> <li>“Pensamiento alternativo y de perspectiva”</li> <li>“Seguridad, Eficacia, Justicia”</li> </ul>	Actividades



3º ED. PRIMARIA					
Justicia de Andalucía	Prevenición de dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lectura como habilidad fundamental para conseguir un estudio eficaz.</li> <li>Desarrollar estrategias adecuadas que desarrollen la comprensión lectora.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios tipo para trabajar la comprensión lectora:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipación de información</li> <li>Completar frases</li> <li>Respuestas a preguntas</li> </ul> </li> </ul>	Actividades
	Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer los distintos puntos de vista sobre una verdad.</li> <li>Crear un clima adecuado de trabajo.</li> <li>Aprender a dialogar.</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El garabato.</li> <li>Dar y recibir aprecio.</li> <li>La palabra.</li> </ul>	Cuaderno de actividades de segundo ciclo
	Hábitos y técnicas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar palabras clave</li> <li>Buscar en el diccionario las palabras desconocidas</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subraya las palabras preguntas.</li> <li>Elabora preguntas de comprensión.</li> <li>Busca en el diccionario las palabras que no conozcas.</li> </ul>	
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la cohesión de grupo</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El grupo nominal.</li> <li>La pelota.</li> </ul>	Dinámicas de cohesión
3º Trimestre	Subprograma: Hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir hábitos de vida saludable y valorar las consecuencias de las propias acciones</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Conozco y cuido mi cuerpo”</li> <li>Taller alumnado/padres sobre prevención de accidentes en el hogar</li> <li>Programa: “Alimentación saludable”</li> </ul>	Fichas Documento accidentes en el hogar
	Subprograma: Educación medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización responsable de recursos en el aula y en la vida</li> <li>Desarrollar hábitos medioambientales cotidianos</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de recogida de pilas</li> <li>Actividad: Cuido mi planta</li> </ul>	Materiales aportados al aula por el alumnado
	Subprograma: Educación afectivo-sexual y coeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y aceptar el cuerpo sexuado</li> <li>Descubrimiento de estereotipos asociados a ambos sexos</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presento a mi compañero</li> <li>Quién es quién</li> </ul>	Papel continuo,ceras Ficha de la actividad



<p>Uso de Andalucía Uso de las TIC Utilización del tiempo libre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conseguir una distribución temporal equilibrada en el uso.</li> <li>Desarrollar actividades variadas en el tiempo libre.</li> </ul>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Tiempo para todo”</li> <li>“El tiempo es oro”</li> </ul>	<p>Fichas de la actividad</p>
<p>Subprograma: Prevención de dificultades de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lectura como habilidad para un estudio eficaz</li> <li>Desarrollar estrategias para la comprensión lectora</li> </ul>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios tipo para comprensión lectora:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipación de información</li> <li>Completar frases</li> <li>Respuestas a preguntas</li> </ul> </li> </ul>	<p>Fichas</p>
<p>Orientación académica y profesional: * Iniciación a la toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ir afianzando en el alumnado la competencia de la toma de decisiones</li> </ul>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* “Piensa antes las consecuencias”: Se plantea un problema interpersonal y se van estudiando las consecuencias de las distintas soluciones tanto por parte de la maestra/o como de los menores</li> </ul>	<p>Dibujos Pizarra y tiza</p>
<p>Habilidades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estimular en el grupo la confianza entre sus miembros para llegar a trabajar de forma más eficaz y elevar la autoestima del grupo.</li> <li>Aprender a dialogar, cooperar y a responsabilizarse de sus conflictos.</li> </ul>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los trenes locos.</li> <li>Negociación cooperativa.</li> </ul>	<p>Cuaderno de actividades del segundo ciclo</p>
<p>Hábitos y técnicas de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de las técnicas aprendidas en textos muy sencillos de lengua inglesa</li> </ul>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las palabras importantes del texto.</li> <li>Busca en el diccionario las palabras clave que te ayudarán a tener una idea general</li> </ul>	<p>Cuaderno</p>
<p>Dinámicas de autoestima</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la construcción de la autoestima del alumnado</li> </ul>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alabanza: dando y recibiendo retroalimentación positiva.</li> <li>Caricias por escrito</li> </ul>	<p>Dinámicas para fomentar la autoestima</p>



4º ED. PRIMARIA					
	PROGRAMA DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	OBJETIVO	SESIONES	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA/ RECURSOS
1º Trimestre	Subprograma: -Autoestima -Autoconcepto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo y una imagen positiva sobre las propias posibilidades y capacidades</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>¡Tratémonos bien!</li> <li>Me da seguridad saber que en mi clase me conocen</li> <li>Conociéndonos mejor</li> <li>Me permito equivocarme</li> <li>Yo soy</li> </ul>	Material  Debate
	Subprograma: Convivencia y Resolución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir valores y principios para una convivencia democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendemos a convivir</li> <li>Elección de delegado/a</li> <li>Debate para determinación de las normas de aula y sus consecuencias</li> <li>Elaboración de un cartel de normas</li> <li>Reparto de responsabilidades</li> <li>Asamblea periódica para revisión del cumplimiento de las normas</li> </ul>	Debate Cartel
	Subprograma: Habilidades y competencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparto lo que sé hacer</li> <li>Inventar juntos</li> <li>Amigos de colores (diferentes razas, etnias ...)</li> </ul>	Debate

Subprograma: Educación emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones y autorregulación de estos.</li> <li>▪ Identificar los sentimientos de las demás personas y empatizar.</li> <li>▪ Aprender a recibir críticas y a hacer críticas constructivas.</li> <li>▪ Fomentar la ayuda, fortalecer el trabajo en equipo.</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La felicidad está dentro de mí</li> <li>▪ Felicito, crítico y propongo</li> <li>▪ ¿Cómo se ha sentido?</li> <li>▪ Las costumbres de clase</li> <li>▪ ¿Qué puedo mejorar en casa?</li> <li>▪ ¿Qué haría yo?</li> <li>▪ ¿Cómo puedo jugar?</li> </ul>	Dinámica de grupo Visionado de vídeos Realización de vídeos.
Prevención de las dificultades de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer y comprender las condiciones que deben darse para el estudio</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionario condiciones y mejor hora de estudio</li> <li>▪ Los materiales de trabajo</li> <li>▪ Trabajo individual y en grupo</li> <li>▪ Puesta en común</li> </ul>	Debate
Orientación académica y profesional: * Conocimiento del sistema productivo y de las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apreciar la evolución sufrida a través de los tiempos en las profesiones y los sectores de producción</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al museo antropológico para ver la evolución en las herramientas y las ocupaciones.</li> <li>▪ Actividad con dibujos y figuras o proyecciones que representen diferentes épocas.</li> <li>▪ Posteriormente, en ambos casos, se realizará un debate.</li> </ul>	Museo antropológico  Fichas, dibujos, proyecciones y figuras.
Habilidades Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conseguir aprender algo nuevo sobre los compañeros y el tutor</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las tarjetas.</li> <li>▪ Recordar a los compañeros</li> </ul>	Cuaderno de actividades de habilidades sociales



	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer de forma comprensiva diferentes textos.</li> <li>Identificar las palabras clave.</li> <li>Identificar las ideas principales.</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subrayado de palabras clave.</li> <li>Subrayado de ideas principales.</li> </ul>	
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender a conocernos</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La telaraña</li> <li>Recuerda a tus compis.</li> </ul>	Actividades principio de curso
2º Trimestre	Subprograma: Hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mente sana en cuerpo sano</li> <li>Lo dicen en la tele</li> <li>Comer de todo</li> <li>Realizo mi menú semanal</li> </ul>	Debate
	Subprograma: Educación emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La felicidad está dentro de mí</li> <li>Felicito, crítico y propongo</li> </ul>	Debate
	Subprograma: Aprendizaje de una Ciudadanía democrática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar la diversidad de características personales, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes solidarias.</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hablando se entiende la gente</li> <li>Las gafas maravillosas</li> <li>Las culturas del lenguaje (diferentes hablas, pero idénticos significados)</li> </ul>	Videos Debate
	Subprograma: Educación afectiva y sexual y coeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educar en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cariñogramas</li> <li>Tu cuerpo, mi cuerpo</li> <li>¡¡Qué guapos/as somos!! (diferenciar rasgos y valorar los propios y ajenos)</li> </ul>	Videos Debate



	Prevención de las dificultades de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar la lectura como habilidad fundamental para conseguir un estudio eficaz</li> <li>▪ Desarrollar estrategias adecuadas que desarrollen la comprensión lectora</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejercicios tipo para trabajar la comprensión lectora:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Debate sobre el contenido del texto</li> <li>— Resumen del texto</li> <li>— Combinación de los diferentes tipos de ejercicios</li> </ul> </li> </ul>	Textos seleccionados
	Orientación académica y profesional: Conocimiento de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Progresar a través del conocimiento y valoración de sí mismo</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “¿Qué me gustaría ser de mayor?”</li> </ul>	Asamblea de clase
	Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer las distintas opiniones sobre las cosas y empatizar.</li> <li>▪ Crear un clima adecuado y de aprecio en el aula.</li> <li>▪ Aprender a dialogar</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El garabato.</li> <li>▪ Dar y recibir aprecio.</li> <li>▪ La palabra.</li> </ul>	Cuaderno de actividades del segundo ciclo
	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer el método de lectura SQ3R</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación de técnica aprendida en textos sencillos</li> </ul>	Textos pequeños de lectura
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la cohesión de grupo</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La maleta</li> <li>▪ El blanco y la diana</li> </ul>	Dinámicas de cohesión
3º Trimestre	Subprograma: Hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mente sana en cuerpo sano</li> <li>▪ Lo dicen en la tele</li> <li>▪ Comer de todo</li> <li>▪ Menú saludable (elaboración)</li> </ul>	Trabajo en grupo

Subprograma: Educación medioambiental y para el consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso responsable de recursos en el aula y en la vida diaria</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller de reciclaje</li> <li>▪ Actividades de EcoEscuelas</li> </ul>	Trabajo en grupo
Subprograma: Uso racional y crítico de las TIC Utilización del tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educar en un uso y disfrute racional de las TIC</li> <li>▪ Planificar el tiempo personal para atender las necesidades de trabajo, ocio y descanso</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Juegas?</li> <li>▪ En todos los partidos hay descansos</li> </ul>	Trabajo en grupo
Prevención de las dificultades de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar la lectura como habilidad fundamental para conseguir un estudio eficaz</li> <li>▪ Desarrollar estrategias adecuadas que desarrollen la comprensión lectora</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejercicios tipo para trabajar la comprensión lectora:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Debate sobre el contenido del texto</li> <li>– Resumen del texto</li> <li>– Combinación de los diferentes tipos de ejercicios</li> </ul> </li> </ul>	Cuaderno de actividades
Orientación académica y profesional: * Iniciación a la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ir afianzando en el alumnado la competencia de la toma de decisiones</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ * A partir de un conflicto surgido en el aula, estudiar soluciones en pequeños grupos, exponiendo las conclusiones en gran grupo</li> </ul>	Trabajo en pequeño grupo Grupo clase
Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estimular en el grupo la confianza para trabajar de forma eficaz y elevar la autoestima del grupo.</li> <li>▪ Reflexionar y valorar nuestra capacidad para resolver conflictos.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los trenes locos.</li> <li>▪ Juego de Naipes.</li> </ul>	Cuaderno de actividades en habilidades sociales del segundo ciclo
Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resumir de forma oral</li> <li>▪ Resumir de forma escrita.</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de resúmenes de forma oral y escrita.</li> </ul>	Textos relacionados



Dinámicas de autoestima	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la construcción de la autoestima del alumnado</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Collage II</li> <li>Como expreso mis sentimientos</li> </ul>	Dinámicas para fomentar la autoestima
-------------------------	--	---	---	---------------------------------------

5º DE ED. PRIMARIA					
	PROGRAMA DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	OBJETIVO	SESIONES	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA RECURSOS
1º Trimestre	Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar y coordinar el cambio de etapa del alumnado</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación interciclos para unificar metodología y secuenciar contenidos.</li> <li>Reunión de tutores traspaso de información.</li> </ul>	Entrevista con los tutores del curso anterior. Informe individualizado.
	Subprograma: Autoestima/Autoconcepto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, y Reforzar la imagen positiva de sí mismo/a y de los/as demás miembros del grupo.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conociéndonos mejor</li> <li>¿Qué me pasa?</li> <li>Cuestionario: ¿Crees que te quieres lo suficiente?</li> </ul>	Debate
	Subprograma: Convivencia y resolución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir valores y principios para una convivencia democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elección de delegado/da de clase reparto de responsabilidades.</li> <li>Debate para determinación de las normas de aula.</li> <li>Elaboración de un cartel.</li> <li>Asamblea periódica para revisión del cumplimiento de las normas.</li> </ul>	Debate Material fungible



Prevención de las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Analizar las circunstancias que rodean el estudio en casa, identificando los factores negativos y positivos</li><li>▪ Identificar los factores que aumentan la motivación al estudio</li><li>▪ Mejorar las condiciones personales de estudio del alumnado</li></ul>	1	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudio de casos: lectura individual, trabajo en grupo y puesta en común</li><li>▪ Cuestionarios:<ul style="list-style-type: none"><li>– Motivación ante el estudio</li><li>– ¿Qué tal estudiante eres?</li><li>– Debate</li></ul></li></ul>	Lecturas Debates
Orientación académica y profesional: Conocimiento de las profesiones y del sistema productivo, en igualdad de género, para la futura elección de profesiones	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conocer los sistemas productivos de la provincia y la comunidad autónoma y las profesiones asociadas con ellos.</li></ul>	1	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Realización de murales con mapas de la provincia y con mapas de la comunidad autónoma, en pequeños grupos, señalando los sectores productivos y profesiones.</li><li>▪ Posteriormente se hará una puesta en común haciendo hincapié en si hay diferenciaciones por sexo.</li></ul>	Cartulinas, papel continuo, libros de consulta, lápices de colores.
Subprograma: Educación emocional	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Saber en cada momento lo que sentimos nosotros y las demás personas.</li><li>▪ Tener confianza en las capacidades personales y respetar las cualidades de las demás personas.</li><li>▪ Desarrollar una buena percepción de las propias emociones y estrategias positivas en diferentes situaciones</li></ul>	3	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Adivina la emoción</li><li>▪ La escala de las emociones.</li><li>▪ ¿Cómo lo hago?</li><li>▪ El juego de la pelota.</li><li>▪ Noticia de uno mismo.</li><li>▪ Deseando controlar mis emociones.</li><li>▪ Cada uno tiene sus estrategias.</li></ul>	Fichas. Dinámicas de grupo. Visionado de vídeos. Materiales diversos para la realización de cartelería.



	Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conseguir aprender algo nuevo sobre los compañeros y el tutor.</li> <li>Valorar la importancia de compartir información para buscar soluciones a los problemas.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nubes de palabras</li> <li>Primera letra</li> <li>El enigma.</li> </ul>	Cuaderno de actividades del tercer ciclo.
	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de hábitos de estudio</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización del cuestionario sobre hábitos de estudio.</li> </ul>	Cuestionario
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender a conocernos</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista a un compañero</li> <li>Rompe el hielo con un caramelo</li> </ul>	Actividades para principio de curso
2º Trimestre	Subprograma: Aprendizaje de una Ciudadanía democrática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iguales y diferentes</li> <li>Coincidir, discrepar...¡Qué dilema!</li> <li>Solidaridad, sí</li> <li>Lo importante, participar</li> </ul>	Debate
	Subprograma: Educación afectiva y sexual y coeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educar en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cariñogramas</li> <li>Sexo y género.</li> </ul>	Video Cariñograma
	Prevención de las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar estrategias adecuadas que mejoren la comprensión lectora relacionadas con la obtención y organización de la información: el subrayado, resumen y el esquema</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subrayado, esquema y resumen de textos:</li> <li>Presentación / Lectura silenciosa / Puesta en común / Conclusiones</li> </ul>	Textos



	Orientación académica y profesional: sistema productivo y profesiones	<ul style="list-style-type: none"><li>Conocer el sistema productivo de nuestra provincia</li></ul>	1	<ul style="list-style-type: none"><li>Visita a la fábrica, industria o mina de la provincia</li></ul>	Fábrica, industria o mina  Autobús
	Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>Respetar el deseo de las personas a que un sello de identidad como es nuestro nombre se utilice de manera adecuada</li><li>Desarrollar las competencias sociales, respetar a los demás y desarrollar habilidades sociales positivas.</li><li>Estimular en el grupo la confianza entre sus miembros para llegar a trabajar de forma más eficaz y elevar la autoestima del grupo.</li></ul>	3	<ul style="list-style-type: none"><li>La historia de mi nombre</li><li>La flor de la amistad.</li><li>Los trenes locos.</li></ul>	Cuaderno de actividades del tercer ciclo.
	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"><li>Método de lectura SQ3R</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>Lectura de textos de diferentes temáticas</li></ul>	Textos de Naturales y de Sociales.
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"><li>Fomentar la cohesión de grupo</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>La comisión de apoyos</li><li>Mis profesiones favoritas.</li></ul>	Dinámicas de cohesión de grupo
3º Trimestre	Subprograma: Educación medioambiental y para el consumo	<ul style="list-style-type: none"><li>Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y la mejora del medio ambiente</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>La patrulla de las tres "R"</li><li>Cada cosa en su sitio</li><li>Ahorro de energía</li></ul>	Material fungible



Subprograma: Utilización del tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"><li>Planificar el tiempo de forma que puedan ser atendidas las necesidades de trabajo, ocio y descanso</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>¿Juegas?</li><li>¿Aburrido yo? No gracias</li></ul>	Material fungible
Prevención de las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollar estrategias adecuadas que mejoren la comprensión lectora relacionadas con la obtención y organización de la información: el subrayado, resumen y el esquema</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>Subrayado, esquema y resumen de textos:</li><li>Presentación / Lectura silenciosa / Puesta en común / Conclusiones</li></ul>	Textos
Orientación académica y profesional: Iniciación a la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"><li>Ir afianzando en el alumnado la competencia de la toma de decisiones</li></ul>	1	<ul style="list-style-type: none"><li>“Estudio de casos”. Se expondrán un caso cercano al alumnado y se intentará dar soluciones constructivas.</li></ul>	Pequeño grupo Asamblea de clase
Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>Reflexionar y valorar nuestra capacidad para resolver conflictos.</li></ul>	1	<ul style="list-style-type: none"><li>Juego de Naipes.</li></ul>	Cartas
Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar resúmenes escritos.</li><li>Identificar las ideas principales y secundarias en un esquema.</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>Realización de esquemas (ideas principales y secundarias).</li><li>Realización de resúmenes escritos y orales con coherencia y exactitud.</li></ul>	Materiales de Naturales y de Sociales.
Dinámicas de autoestima	<ul style="list-style-type: none"><li>Fomentar la construcción de la autoestima del alumnado</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>Concepto positivo de sí mismo.</li><li>Dar y recibir afecto</li></ul>	Dinámicas para fomentar la autoestima



6º ED. PRIMARIA					
	PROGRAMA DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	OBJETIVO	SESIONES	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA RECURSOS
1º Trimestre	Subprograma: <ul style="list-style-type: none"><li>Autoestima</li><li>Autoconcepto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>El espejo mágico</li><li>Me gusta como soy</li></ul>	Videos Debate
	Subprograma: Convivencia y resolución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"><li>Adquirir valores y principios para una convivencia democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>Estudio del clima de clase</li><li>Elección de delegado/a de clase y reparto de responsabilidades</li><li>Debate para determinación de las normas de aula y las consecuencias de su incumplimiento</li><li>Elaboración de un cartel de normas de clase</li><li>Asamblea periódica para revisión del cumplimiento de las normas</li></ul>	Debate Material fungible
	Subprograma: Educación emocional	<ul style="list-style-type: none"><li>Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>Reconocer y controlar los sentimientos en nosotros mismos</li></ul>	



	<p>control y autorregulación de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir la costumbre de convertir los pensamientos negativos en positivos y a interrumpir la comunicación negativa.</li> <li>▪ Identificar los aspectos positivos y las características de ser un buen oyente.</li> <li>▪ Fomentar la ayuda, fortalecer el trabajo en equipo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer y controlar nuestros enfados</li> <li>▪ Comunicación interna.</li> <li>▪ Afortunadamente</li> <li>▪ Pensamientos negativos</li> <li>▪ Mejores momentos</li> <li>▪ El juego de no oír.</li> <li>▪ Desfigurarse.</li> <li>▪ Moviéndonos entre las sillas.</li> <li>▪ El tesoro de mano en mano.</li> </ul>	<p>Material de juego.</p> <p>Puesta en común</p>
Prevención de las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar y emplear los factores organizativos y de planificación que ayudan a la mejora en el estudio</li> <li>▪ Confeccionar un horario personal de estudio semanal</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionario de planificación del estudio / Gráfica de distribución del tiempo / rejilla de horario: Complimentación individual</li> <li>▪ Puesta en común</li> </ul>	<p>Cuestionario</p> <p>Debate</p>
Orientación académica y profesional: Conocimiento del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer la etapa a la que accederá en el siguiente curso académico</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explicación de la estructura de la ESO por parte de la orientadora en coordinación con el tutor/a.</li> <li>▪ Aclaración de las dudas</li> </ul>	Orientadora y tutor/a
Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conseguir aprender algo nuevo sobre los compañeros y el tutor.</li> <li>▪ Conseguir aprender algo nuevo sobre los compañeros y el tutor</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nubes de palabras</li> <li>▪ Primera letra</li> <li>▪ El enigma</li> </ul>	Cuaderno de actividades del tercer ciclo.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar la importancia de compartir información para buscar soluciones a los problemas.</li> </ul>			
	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar los periodos de atención y de análisis</li> <li>Utilizar de forma adecuada las técnicas ya aprendidas: método de lectura SQ3R, resumen y subrayado.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de hábitos de estudio.</li> <li>Lectura.</li> <li>Repaso de técnicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Método de lectura SQ3R</li> <li>Resumen escrito.</li> <li>Subrayado de ideas principales</li> </ul> </li> </ul>	Cuadernillo del tercer ciclo.
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender a conocernos</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los detectives</li> <li>¿Real o inventado?</li> </ul>	Actividades para principio de curso
2º Trimestre	Subprograma: Aprendizaje de una Ciudadanía democrática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hablando se entiende la gente</li> <li>Iguales y diferentes</li> </ul>	Debate Puesta común
	Subprograma: Educación afectiva y sexual y coeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educar en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Desiguales? No, gracias</li> <li>¿Sólo para hombres?</li> <li>La mujer invisible</li> </ul>	Video Debate
	Prevención de las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar estrategias de organización, síntesis y recuperación de la información</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema, resumen y mapa conceptual de textos:</li> </ul>	



		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aprender los pasos de la estrategia para abordar el estudio: EPLRR</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>– Lectura silenciosa, puesta en común y conclusiones</li><li>– Las reglas nemotécnicas</li><li>– Aplicación de la técnica a textos propuestos</li></ul>	
Orientación académica y profesional: Conocimiento del sistema educativo		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conocer la etapa a la que accederá en el siguiente curso académico</li></ul>	1	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Charla del orientador/a del IES de referencia, explicando las características de la etapa y del centro y las normas que regirán en dicho centro. Aclaración de dudas</li></ul>	Orientador/a del IES de referencia
Habilidades sociales		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Respetar el deseo de las personas a que un sello de identidad como es nuestro nombre se utilice de manera adecuada</li><li>▪ Desarrollar las competencias sociales, respetar a los demás y desarrollar habilidades sociales positivas.</li><li>▪ Estimular en el grupo la confianza entre sus miembros para llegar a trabajar de forma más eficaz y elevar la autoestima del grupo.</li></ul>	3	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La historia de mi nombre</li><li>▪ La flor de la amistad.</li><li>▪ Los trenes locos.</li></ul>	Cuaderno de actividades del tercer ciclo.
Hábitos de técnicas de estudio		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Realizar mapas mentales.</li><li>▪ Tomar apuntes.</li></ul>	2	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mapas mentales.</li><li>▪ Tomar apuntes.</li></ul>	Textos de Naturales y de Sociales.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y realizar planos, gráficos y mapas sencillos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Representar de forma sencilla mapas de la localidad.</li> </ul>	
	Dinámicas de grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la cohesión de grupo</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo de Manuel.</li> <li>Puzzle de adivinanzas, versos o imágenes</li> </ul>	Dinámicas de cohesión de grupo
3º Trimestre	Subprograma: Educación medioambiental y para el consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y la mejora del medio ambiente.</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nos vamos a publicidad (1, 2 y 3)</li> <li>-Patrulla anti-contaminación</li> <li>-Grafitti</li> </ul>	Brújula
	Prevención de las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar estrategias de organización, síntesis y recuperación de la información.</li> <li>Aprender los pasos de la estrategia para abordar el estudio: EPLRR.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema, resumen y mapa conceptual de textos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura silenciosa, puesta en común y conclusiones.</li> <li>Las reglas nemotécnicas.</li> <li>Aplicación de la técnica a textos propuestos.</li> </ul> </li> </ul>	Textos seleccionados
	Orientación académica y profesional: Conocimiento del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la etapa a la que accederá en el siguiente curso académico</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita al IES de referencia para conocer sus dependencias</li> </ul>	Orientadores de primaria y Secundaria Tutores de 6º y 1º de ESO
	Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar y valorar nuestra capacidad para resolver conflictos.</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juego de Naipes.</li> </ul>	Cuaderno de actividades del tercer ciclo
	Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generalizar las técnicas aprendidas a todas las áreas</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generalización de las técnicas aprendidas a todas las áreas.</li> </ul>	



	Dinámicas de autoestima	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la construcción de la autoestima del alumnado</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos asertivos</li> <li>Descubriendo mis necesidades y motivación.</li> </ul>	Dinámicas para fomentar la autoestima
--	-------------------------	--	---	--	---------------------------------------

3.3. Coordinación entre los miembros de los equipos docentes, de tutores y tutoras, así como entre el profesorado del centro y los profesionales del Equipo de Orientación Educativa de la zona y las familias.

A continuación, mostramos una tabla delimitando las funciones y responsables, así como periodicidad:

ÓRGANO	FUNCIONES	PERIODIC.	ASISTEN	CONVOCA
Equipos docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evolución del rendimiento académico del alumnado.</li> <li>Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de su alumnado.</li> <li>Valoración de las relaciones sociales del grupo.</li> <li>Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo.</li> <li>Desarrollo y seguimiento de los programas de refuerzo de aprendizaje, ACS, etc.</li> <li>Desarrollo y seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad tanto generales como específicas.</li> </ul>	Mínima Mensual	El tutor/a y el resto del profesorado del grupo. El EOE a petición propia o del centro docente (según disponibilidad).	El Jefe de Estudios
Tutores y tutoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de las actividades de tutoría realizadas con los grupos.</li> <li>Tratamiento de la orientación académica y profesional, especialmente en el último ciclo de la Educación Primaria.</li> <li>Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.</li> <li>Seguimiento de programas específicos y de las Programas de refuerzo de Aprendizaje para alumnado NEAE.</li> <li>Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.</li> </ul>	Mínima Mensual	Los tutores y tutoras, el EOE, PT y AL (según disponibilidad horaria).	El Jefe de Estudios en coordinación con el Orientador/a.



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo curricular.</li><li>▪ Preparación de las sesiones de evaluación de los grupos.</li><li>▪ Tratamiento de la atención individualizada/personalizada al alumnado y a sus familias.</li><li>▪ Establecimiento de compromisos educativos y de convivencia con las familias del alumnado que así lo requiera.</li><li>▪ Coordinación de los equipos docentes.</li></ul>			
ETCP	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los proyectos curriculares de etapa.</li><li>▪ Supervisar la elaboración y revisión, y redacción de los proyectos curriculares de etapa y sus posibles modificaciones, asegurándose la coherencia con el P.E.</li><li>▪ Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.</li><li>▪ Presentación del Plan de trabajo del EOE.</li><li>▪ Revisiones trimestrales de las actuaciones del EOE.</li><li>▪ Criterios para realizar las adaptaciones curriculares de los discentes.</li><li>▪ Proponer al Claustro los proyectos curriculares de etapa para su aprobación.</li><li>▪ Evaluación de los proyectos curriculares de etapa.</li><li>▪ Proponer al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación, de acuerdo con la jefatura de estudios.</li><li>▪ Proponer al Claustro el plan para evaluar el proyecto curricular de cada etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evaluación del aprendizaje y el proceso de enseñanza.</li></ul>	Mensual	El Director/a y Jefe de Estudios, coordinadores/as, PT y EOE (en función de la demanda y disponibilidad).	El Director/a.



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyecto del Centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la administración educativa, e impulsar planes de mejora.</li></ul>			
EOE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asesorar a los centros en la elaboración, aplicación y evaluación del PE, POAT y Plan de Atención a la Diversidad.</li><li>▪ Asesorar en la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y en las medidas para una mejora de la convivencia.</li><li>▪ Asesorar al profesorado en el tratamiento educativo de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones y colaborar en la aplicación de las medidas educativas oportunas.</li><li>▪ Asesorar en el diseño y desarrollo de programas de refuerzo del aprendizaje, Programa Específicos y Programa de Profundización.</li><li>▪ Asesorar a las familias del alumnado, participando en el diseño y desarrollo de programas formativos.</li><li>▪ Elaborar, adaptar y divulgar materiales e instrumentos de orientación educativa e intervención psicopedagógica.</li><li>▪ Realizar evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización, cuando el alumnado requiera una modalidad de escolarización diferente a la ordinaria.</li><li>▪ Realización de Protocolos médicos al alumnado con enfermedades crónicas, asesoramiento al tutor/a, familia.</li><li>▪ Asistir a las reuniones del ETCP y EOC.</li></ul>	<p><b>Orientador/a:</b> los lunes de 9 a 14:00 y los jueves de 9 a 11:30 con periodicidad semanal.</p> <p><b>Médico:</b> a demanda.</p>		



AGENTES	TEMAS	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>Absentismo</li><li>Familias temporeras</li><li>Menores y familias desfavorecidas</li><li>Programa: “Ciudades ante las drogas”</li></ul>	Tutores/as y Equipo Directivo	Cuando proceda
ATAL	<ul style="list-style-type: none"><li>Valoración y atención alumnado con desconocimiento del español que se incorpora tardíamente</li><li>Asesoramiento al tutor/a y equipo docente, material a utilizar</li></ul>	Equipo Directivo y ETPOEP- Compensación Educativa	Cuando proceda
Concejalías Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Absentismo</li><li>Cooperación con programas de la Consejería de Educación</li></ul>	Equipo Directivo	Cuando proceda
Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>Campañas vacunaciones</li><li>Campaña de higiene bucodental</li><li>Otras actuaciones</li></ul>	Equipo Directivo	Cuando proceda
ONGs	<ul style="list-style-type: none"><li>Interculturalidad</li></ul>	Coordinador/a del Proyecto	Cuando proceda
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>Atención temprana</li><li>Pediatría, Neuropediatría y Salud Mental de Alcalá la Real</li></ul>	Orientadora	Cuando proceda
Delegación Provincial	<ul style="list-style-type: none"><li>Distintos Servicios Provinciales</li><li>Diversos programas</li></ul>	Equipo Directivo	Cuando proceda



Familias	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Informar sobre aquellos aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.</li><li>▪ Prevenir las dificultades de aprendizaje.</li><li>▪ Proporcionar asesoramiento educativo a las familias, ofreciendo pautas y orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumnado.</li><li>▪ Promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relacionado con la mejora de la convivencia del centro.</li><li>▪ Utilización de la agenda para la comunicación diaria como una herramienta básica para el conocimiento y/o trabajo que realiza el alumno/a.</li></ul>		Horario de atención a las familias el lunes de 18 a 19 horas.
<p><b>*Nota:</b> A principios del curso escolar, se realizará una reunión colectiva del tutor o tutora con los padres/madres de todos los colegiales de su tutoría. Deberán quedar registradas las reuniones y las actividades que el tutor/a tenga con los padres de los escolares. Asimismo, junto con cada boletín de notas, el tutor/a deberá entregar a los padres un documento informativo sobre su hijo/a que trate de cuestiones como las relaciones personales, el estilo de aprendizaje, el nivel de esfuerzo y/o la conducta.</p>			

#### 4.- MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

##### 4.1. La reunión general de tutoría

Las reuniones generales de tutoría se celebrarán de forma mínima y obligatoria a principios de curso, preferiblemente en el mes de septiembre una vez comenzado el periodo lectivo del alumnado y hasta la mitad de octubre.

Estas reuniones son esenciales para el intercambio de información inicial entre el centro y las familias, por lo que su planificación debe ser lo más cuidadosa y amplia posible.

En el contenido de las reuniones generales de tutoría, teniendo en cuenta lo estipulado en la normativa en vigor, será de obligado tratamiento los siguientes puntos:

1. Presentación del tutor/a y de los docentes que inciden en el nivel.
2. Calendario escolar.
3. Horarios.
4. La evaluación.
5. Medidas de apoyo al alumnado y de atención a la diversidad que se pueden adoptar.
6. Organización de la tutoría, así como el horario de atención a las familias.
7. Procedimiento para facilitar la relación de las familias con el profesorado que integra el equipo docente que imparte docencia en el grupo y para se oídas en las decisiones que afecten a la evolución descolar de los hijos e hijas.
8. Derechos y obligaciones de las familias.
9. Elección de las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo. Funciones de las mismas.
10. Compromisos educativos y de convivencia.
11. Normas básicas del Plan de Convivencia y otras de régimen interior.
12. Promoción del alumnado.
13. Medios de comunicación entre el centro y las familias.
14. Planes y proyectos del centro.
15. Información varia.
16. Consejos finales para las familias.
17. Cierre de la reunión.

##### DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR:

➤ **Presentación del tutor/a y de los docentes que inciden en el nivel.**

El tutor/a relaciona a los familiares asistentes los nombres de los maestros que tendrán actividad dentro del nivel, especificando qué materias van a impartir cada uno de los mismos.

➤ **Calendario escolar.**

El tutor informará a los asistentes del calendario escolar para el presente curso escolar aprobado por la Delegación Territorial competente en materia de Educación, fruto de la normativa y del consenso producido en reunión del Consejo Escolar Municipal.

➤ **Horarios.**

El tutor/a reparte un horario del alumnado para cada familia, de tal forma que se sepa en cada momento qué materias pertenecen a cada día de la semana. Se les transmitirá a las familias la necesidad de que deben propiciar que el alumno sea responsable de organizarse su material, si bien son ellas las que deberán supervisar tal proceso de independencia.

El horario de atención del Equipo Directivo estará expuesto en el tablón de anuncios del centro.

➤ **La evaluación.**

- A principios de curso se realizan las modificaciones en el Proyecto Educativo del Centro. Una vez se realizan las modificaciones oportunas, se les comunicará a las familias la posibilidad de su consulta pública en la página web del centro (<https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23000295/helvia/sitio/>). No obstante, se informa a las familias que se ha escogido el proyecto educativo de la editorial Santillana (en Lengua, Matemáticas, Música, Plástica, Religión y Francés) y la editorial Oxford (en Inglés y Conocimiento del Medio), por lo que el del Centro se apoyará en éstos para su desarrollo posterior.
- Se informará a las familias de que los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Se mostrará el acceso a estos referentes en la web del centro, para cuando quieran consultarlos.
- La evaluación del alumnado se realizará de forma continua durante el curso, temporalizándose la misma en una evaluación inicial y luego en tres trimestres, con la evaluación ordinaria al final.
- Las calificaciones finales asignadas al alumnado se realizarán por los Equipos Docentes en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos para las distintas áreas y teniendo en cuenta toda la información recogida sobre el alumnado por el profesorado. Se recuerda que las notas otorgadas en los controles no son las notas finales de la asignatura, siendo los controles uno de los muchos instrumentos de evaluación que se emplean a lo largo del curso escolar. Para ser informadas correctamente de la evolución de sus hijos deberán acudir a reuniones de tutoría.
- Al finalizar cada uno de los tres trimestres, se comunicará a las familias vía electrónica la calificación obtenida por el alumnado y se emplazará a una reunión de tutoría individualizada donde se informará de manera más detallada sobre la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados obtenidos.
- Las personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias acerca de la evaluación continua y final del aprendizaje de sus hijos/as, así como solicitud de revisión sobre la evaluación final del aprendizaje, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Proyecto Educativo.

➤ **Medidas de apoyo al alumnado y de atención a la diversidad que se pueden adoptar.**

Se informará a las familias de que el colegio cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad, público en la web del centro. Se les explicará que todo el alumnado que presente algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo tendrá respuesta por parte del colegio, siendo el equipo directivo y el equipo técnico de coordinación pedagógica los encargados de administrar los recursos materiales y humanos con los que se cuenta. Se explicará que existen medidas de carácter general y otras más específicas, todas ellas detalladas en el Plan de Atención a la Diversidad. Toda la planificación que se realiza para atender a este alumnado se revisará por los equipos docentes. Las familias serán convenientemente informadas del inicio, marcha y evaluación de las medidas adoptadas y deberán prestar la colaboración requerida por el tutor.

➤ **Organización de la tutoría, así como el horario de atención a las familias.**

- La aplicación iPasen para el móvil será el vehículo de comunicación preferente utilizado por el Colegio para ponerse en contacto con las familias tanto a nivel general de organización como particular en cuanto al seguimiento del alumnado. Se recomienda la instalación de la misma y el "autologin" para iniciar su funcionamiento de la forma más inmediata posible. En la página web del Centro hay tutoriales para su instalación y resolución de dudas. El director/a y el secretario/a resolverán cualquier incidencia que la aplicación pueda plantear.
- Además de lo referido en cuanto a la aplicación iPasen, se indicará que el horario de tutorías es de 18:00 a 19:00h todos los lunes lectivos del curso escolar. *Es conveniente el revisar el listado de alumnado y comprobar que las direcciones y los números de teléfono que aparecen en el mismo son los correctos.*
- Las familias procurarán avisar con al menos cuatro días de antelación su deseo de acudir a una reunión de tutoría para que el tutor o la tutora recabe información con el resto del profesorado acerca de la marcha del alumnado.
- Las agendas y los cuadernos del alumnado son un excelente medio donde se reflejan distintos tipos de información. Sería conveniente su consulta de forma diaria.
- En muchas ocasiones los cuadernos también albergan anotaciones importantes del profesorado para el propio alumno o para la familia. Es de vital importancia que los alumnos observen cómo sus padres muestran interés día tras día por su trabajo. Esto les estimula y les ayuda a esforzarse de forma continuada durante el curso escolar.
- Se les informará de la posibilidad de realizar **tutoría electrónica** (tal y como se indica en los artículos 15.2.d y artículo 16 de la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos o fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas). Las familias interesadas en la tutoría electrónica se lo deben comunicar al tutor/a , para que se pueda gestionar.

➤ **Procedimiento para facilitar la relación de las familias con el profesorado que integra el equipo docente que imparte docencia en el grupo y para ser oídas en las decisiones que afecten a la evolución descolar de los hijos e hijas.**

El tutor/a de cada grupo tiene la obligación de estar informado de la marcha de su alumnado en el resto de las áreas a través de las reuniones del equipo docente que se realizan a lo largo del curso. Siempre que se tenga constancia con la suficiente antelación de la celebración de una reunión de tutoría con alguna familia, el tutor recabará y ordenará la información necesaria para darle traslado a la familia (a través del módulo de observaciones compartidas de Séneca). A tales reuniones de tutoría se invitará al profesorado perteneciente al equipo docente que se estime necesario para la aclaración de dudas sobre la evolución escolar del alumnado y escuchar a la familia, siempre que ésta estime oportuno hacer alguna observación al respecto.

➤ **Derechos y obligaciones de las familias.**

Se presentan y comentan los Derechos y Obligaciones de las familias, que vienen recogidos en los artículos 10 y 11 del Decreto 328/2010, de 13 de julio: colaboración de las familias.

Compromisos de las familias: Los padres y las madres o representantes legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los centros docentes y con los maestros y maestras. Esta colaboración de las familias se concreta en:

- Estimular a sus hijos e hijas en la realización de las actividades escolares para la consolidación de su aprendizaje que les hayan sido asignadas por el profesorado.
- Respetar la autoridad y orientaciones del profesorado.
- Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro.
- Procurar que sus hijos e hijas conserven y mantengan en buen estado los libros de texto y el material didáctico cedido por el centro.
- Cumplir con las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia que hubieran suscrito con el centro.

➤ **Elección de las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo. Funciones de las mismas.**

- Se explicará que según el artículo 22.2 del Decreto 328/2010 de 13 de julio y según el artículo 9 de la Orden de 20 de junio de 2011 por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, es obligatoria la contemplación de la figura del delegado o delegada de padres y madres del alumnado de cada uno de los grupos.
- El cargo de delegado o delegada de padres y madres del alumnado durará un curso escolar.
- Éstos serán elegidos de entre y por los padres y madres asistentes a la reunión de tutoría general por mayoría simple mediante sufragio directo y secreto. Previa a esta elección, algunos padres y madres podrán haber ofrecido y dado a conocer su candidatura. En esta votación, la segunda y tercera persona más votadas pasarán a ser el primer subdelegado y segundo subdelegado, que sustituirán a la persona delegada en caso de vacante, ausencia o enfermedad y podrán colaborar con aquella en el desarrollo de sus funciones. En los casos en que se produzca empate se realizará un sorteo. Se procurará que se cuente con una representación equilibrada de hombres y mujeres.
- Se informará a los asistentes de las funciones que desempeñarán las personas delegadas de padres y madres (artículos 10 y 17 de la Orden de 20 de junio de 2011).



- Se realizará en ese momento de la reunión la elección de persona delegada.

➤ **Compromisos educativos y de convivencia.**

- Tal y como está establecido en el Proyecto Educativo del centro, en su apartado correspondiente, a iniciativa de las familias o del profesorado que ejerce la tutoría del alumnado que presente problemas de resultados escolares y/o conducta y aceptación de normas escolares, se podrá proponer la suscripción de compromisos educativos o de convivencia.
- Esta medida se considera útil y conveniente para mejorar la calidad y cantidad del rendimiento del alumnado, sirviendo de carácter preventivo a la aparición de conductas que alteren la convivencia.
- Cuando se suscriba el compromiso educativo, el tutor informará al Director/a.
- Los compromisos serán informados al Consejo Escolar y se realizará un seguimiento de los mismos por parte del tutor y las familias.
- Los modelos de compromisos educativos y de convivencia se encuentran en el Proyecto Educativo, en su apartado correspondiente.

➤ **Normas básicas del Plan de Convivencia y otras de régimen interior.**

El tutor/a pasa a continuación a explicar las siguientes normas, las cuales pueden ser entregadas a los asistentes o expuestas en la pizarra digital del aula para facilitar su rápida lectura y comprensión:

1. Para las entradas y salidas:

- a. El alumnado será puntual a la hora de entrar al Centro, respetando el horario establecido.
- b. El alumnado formará con orden en la fila correspondiente.
- c. Se entrará ordenadamente: en fila, en silencio y sin correr.
- d. Se saldrá ordenadamente, igual que para entrar.
- e. Las familias esperarán en el exterior de las aulas, sin agolparse en las mismas, dejando paso para el correcto flujo de salida del alumnado.
- f. Una vez tocada la sirena de entrada, los tutores/as se hacen cargo del alumnado, por lo que no podrán atender a las familias, salvo urgencia justificada.
- g. Por la mañana, las puertas del centro se abrirán a las 8:50 horas y se cerrarán a las 9:10 horas. Al mediodía se abrirán a las 13:55h.
- h. Cuando un alumno/a llega al centro una vez que las puertas estén cerradas, el acceso al mismo se realizará solo por la entrada de la Travesía de Belén. El alumno/a se irá sólo a clase, mientras que el adulto que lo haya acompañado debe firmar en administración el registro de entrada, justificando el motivo del retraso. Si se persiste en este tipo de retrasos, se considerarán como faltas de convivencia.
- i. Cuando un alumno/a deba salir en algún momento a lo largo de la jornada escolar, lo hará siempre en compañía de un adulto. Éste entrará por la Travesía de Belén y cumplimentará la salida en administración. Ahí esperará a que llegue el alumno/a.



2. En el aula y durante las clases:

- a. Al entrar en el aula, cada alumno se colocará en la mesa asignada y preparará el material didáctico para empezar la clase.
- b. Es muy importante la preparación previa de los materiales necesarios en la casa: los alumnos traen de los ejercicios y los materiales necesarios para el trabajo escolar.
- c. Se dispondrá un clima de participación activa, tranquilidad y silencio para el desarrollo de la clase, realizando las actividades orientadas al desarrollo del currículo y permaneciendo atentos a las explicaciones del profesor, siguiendo las orientaciones respecto a su aprendizaje.
- d. La participación en los debates y para responder a preguntas, se hará solicitando el turno con la mano levantada.
- e. Se mostrará una actitud de colaboración y respeto hacia el profesorado y los compañeros. Esta actitud debe ser potenciada en los hogares.
- f. El alumnado deberá aportar soluciones positivas a los problemas planteados, involucrándose en la dinámica de la clase, no permaneciendo en actitud pasiva.
- g. Se exigirá orden, limpieza y cuidado del material, de los trabajos y producciones del alumnado. En este punto las familias juegan un papel de vital importancia. Es necesario, por no decir imprescindible, que los tutores legales revisen los cuadernos de sus hijos de forma diaria.
- h. Se procurará la ausencia de conflictos en el aula y durante la clase mostrando en todo momento actitudes de educación y respeto. Este punto es de vital importancia, por lo que se ruega sea tratado en repetidas ocasiones en el hogar.
- i. No se molestará a los compañeros, respetando el derecho al estudio.
- j. El alumnado debe pedir permiso al maestro presente en el aula para realizar cualquier acción que implique moverse de su sitio asignado. El alumnado no se levantará de la mesa sin permiso del maestro.
- k. En el cambio de clase: no se armará alboroto, ni se podrá salir de clase; se preparará en ese espacio de tiempo el material para la clase siguiente departiendo con los compañeros de forma educada y respetuosa.
- l. Al terminar las clases: se recogerá en silencio y ordenadamente; se saldrá de la clase de forma ordenada, en fila.

3. En el patio del recreo / pistas deportivas:

- a. Durante las actividades que se desarrollan en el patio de recreo, se procurará no molestar a los demás compañeros que están dando clase.
- b. Durante el recreo, comportarse correctamente, no realizando juegos que puedan afectar peligrosamente a los demás compañeros, ni entablar peleas.
- c. A la hora de volver a entrar a clase, cuando toque la sirena, todos los alumnos formarán en su fila correspondiente, no haciéndose los rezagados, y entrarán con orden, en fila y sin dar gritos.

4. Con respecto al Centro y sus instalaciones:

- a. Toda la comunidad educativa participa en la vida y funcionamiento del Centro, por lo que se deberá en todo momento perseguir un clima de cordialidad y respeto mutuos que faciliten el trabajo diario y haga agradable la estancia en el mismo.
- b. Se deberán respetar y cumplir, en su caso, las decisiones de los órganos unipersonales y colegiados del Centro en sus respectivas competencias.
- c. Es ilegal falsificar o sustraer documentos académicos.
- d. Está terminantemente prohibido realizar actos que impidan el normal desarrollo de las actividades del Centro.
- e. Se respetará el Plan de Centro, en su caso, el carácter propio del mismo, de acuerdo con la normativa vigente.
- f. Es deber de todos los miembros de la comunidad educativa el cuidar y utilizar correctamente las instalaciones, el mobiliario, materiales y documentos del Centro, así como los pertenecientes a los otros miembros de la comunidad educativa.

5. Con respecto al profesorado y demás miembros de la Comunidad Educativa:

- a. El alumnado y las familias deberán mostrar al profesorado el máximo respeto y consideración, al igual que el mismo está obligado a devolver tal consideración. Es muy importante que el alumnado perciba en los hogares que se guarda respeto al profesorado, puesto que si no se da lugar a conductas de tipo disruptivo dentro de las aulas.
- b. Se deberá respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas, éticas, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- c. Nadie deberá discriminar a ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- d. Por supuesto, no se deberá agredir físicamente, injuriar ni ofender a ningún miembro de la comunidad educativa.
- e. No se realizarán actos que atenten contra la salud y la integridad personal de cualquier persona.
- f. No se realizarán vejaciones o humillaciones contra ningún miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen componente sexual, racial o xenófobo, o se realiza contra alumnos con algún tipo de minusvalía.
- g. No se proferirán amenazas ni coacciones.
- h. No se suplantarán la personalidad en actos de la vida docente.

6. De información general:

- a. No se administrarán medicinas al alumnado, a no ser con certificado médico en casos excepcionales de enfermedad muy grave.
- b. Se rellenarán autorizaciones cuando se realicen actividades extraescolares o complementarias que impliquen desplazamientos fuera del centro.
- c. Faltas de asistencia:
  - i. Se considerarán justificadas aquellas faltas de asistencia informadas por las familias (por motivos como necesidad de asistencia medica de cualquier tipo, realización de trámites de carácter legal o circunstancias familiares de la



suficiente gravedad que conlleven ausencia). La justificación de las faltas se realizarán, preferentemente, a través de la plataforma iPasen.

- ii. Se considerarán injustificadas todas aquellas faltas de asistencia no acompañadas de ningún tipo de justificante, o con justificación no incluida en el apartado anterior. Ante tal extremo, se les comunicará a las familias esta situación y se considerará a partir de la 5ª falta del mes como caso de absentismo escolar, tomándose las medidas legales oportunas.

d. Libros de texto:

- i. Como ya se indica al alumnado a principios de curso, los libros de texto pertenecen al Centro, por lo que habrá que tener un especial celo y cuidado en que no sufran desperfectos. Las familias promoverán este comportamiento en sus hijos e hijas, explicándoles el ahorro que supone esta medida para todos y todas, tanto ecológica como económicamente.
- ii. Aquel alumno o alumna que deteriore algún libro de texto durante el curso escolar, estará obligado a reponerlo, so pena de quedar exento de tal beneficio mientras dure su estancia en el Centro o ser comunicada tal Falta de Convivencia al Centro al que se desplace al curso siguiente para que se tomen las medidas oportunas.

➤ **Promoción del alumnado.**

- Se explicará a las familias asistentes que hay una normativa a este respecto de reciente publicación y que el proceso, recogido en el Proyecto Educativo del Centro, se puede resumir así:
  - > El tutor/a, al finalizar el curso y en coordinación con el resto del Equipo Educativo, planteará para cada alumno en su evaluación la posibilidad de promocionar o no, según si ha alcanzado los objetivos generales y desarrollado de forma suficiente las competencias clave del currículo.
  - > Para la decisión sobre la promoción, se estudian aspectos como la valoración de todas las áreas, si la repetición ayudará a alcanzar los aprendizajes requeridos o no, si habrá repercusión en la integración del alumno con su grupo clase, la conducta y el esfuerzo mostrados por el alumno, la consulta con el personal del Equipo de Orientación, y, por supuesto, la opinión de los padres. Las familias serán informadas antes de tomar cualquier tipo de decisión a final del mes de mayo o principios del mes de junio. Para ello serán citadas y se levantará acta de la reunión.
  - > En caso de no estar de acuerdo con la decisión de promoción, en el Proyecto Educativo se recoge un procedimiento para que las familias soliciten aclaraciones y reclamen la decisión.

➤ **Medios de comunicación entre el centro y las familias.**

La comunicación entre el centro y las familias se realizará a través de dos canales. Para ello es necesario descargar dos aplicaciones (iPasen y Telegram), ambas gratuitas y disponibles tanto en App Store como en Play Store:



- Aplicación iPasen: A través de este canal se pueden poner en contacto las familias con el centro, y viceversa, para solicitar tutorías, comunicar y justificar ausencias, ver las notas de calificaciones trimestrales,...

Para conseguir el usuario y la contraseña de acceso, se informa del autologin. Toda la información completa se halla en la web del colegio.

- Aplicación Telegram: A través de este canal, el centro educativo enviará información a las familias sobre actividades extraescolares, actividades en el aula, materiales que se van necesitando, ....

Una vez registrado el alumno/a en el centro, o cuando cambian de curso, se envían a los tutores legales un mensaje a través de iPasen con los enlaces para acceder a los grupos correspondientes.

#### ➤ Planes y proyectos del centro.

- Se informa a las familias sobre los planes y proyectos propios que lleva a cabo el centro (Proyecto Edelvives, Composición escrita, Cálculo mental, Programa de problemas matemáticos, ...) informando de qué objetivos pretendemos conseguir y cómo se trabajan.
- También se informa sobre otros Planes y Programas ofertados por la Consejería de Desarrollo Educativo y a los que estamos suscritos: Plan de Apertura de Centros (comedor y actividades extraescolares), PROA, Más Deporte y Creciendo en Salud.

#### ➤ Información varia.

- Se informa sobre los documentos de autorizaciones al centro (de salidas dentro de la localidad, de salida del alumno/a solo del centro a la finalización de la jornada lectiva, de uso de la imagen, ...), insistiendo en que el centro actuará conforme a la autorización o no autorización firmada por los representantes legales. Así mismo se les comunica el derecho que les asiste, a lo largo de la escolarización del alumno/a en el centro, a modificar la autorización pertinente.
- Se informa sobre la Ficha del alumno/a que deben cumplimentar los tutores legales siempre que comienza un curso escolar, en la que es importante que consignen todos los datos, lo más actualizados posible. Si, a lo largo del curso hay modificaciones de estos datos, las familias deben informar al tutor/a.
- También se informa que es obligatorio comunicar, en el caso de que hubiera, la separación o divorcio de los padres del alumno/a, así como la entrega de la documentación judicial en la que se indiquen datos relevantes que el centro debe saber, como guardia y custodia y patria potestad, para que en el centro quede constancia de ello y se puedan tomar las medidas oportunas.
- Se hace un breve tour por la web del centro: <https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23000295/helvia/sitio/>, para que los asistentes se familiaricen con ella, y sean informados de toda la información relevante que en ella se aloja.

#### ➤ Consejos finales para las familias.

- Deben destacar en los hogares las cosas positivas que la escuela les aporta a los hijos.
- Hablar del maestro/a como alguien que enseña y forma.



- Que vean en el maestro una persona que puede ayudarles.
- Hay que interesarse por el ritmo escolar de los hijos.
- El rendimiento se acelera cuando existe apoyo, comprensión e interés.
- Un clima tranquilo y relajado en el hogar favorece el rendimiento escolar.
- Se deben contestar las preguntas de los hijos, vigilar sus tareas y valorar sus esfuerzos.
- Lectura en casa: que sea habitual y fomentada, sobre todo en vacaciones. Es muy recomendable seguir las orientaciones que se dan desde el Centro para la lectura.
- Es preceptivo mentalizar a los hijos de que la escuela es un lugar de trabajo y grata convivencia. Los problemas de disciplina perjudican al propio alumno y al resto de compañeros.
- Deberes: importancia de su realización.
- Material y libros: explicar cuándo se deben traer y la necesidad de tener todo el material.
- Si el hijo tiene algún problema en la clase, se debe hablar con el tutor y no sólo escuchar al hijo.
- El equipo directivo del colegio atenderá, en el horario dispuesto para ello, a cualquier tutor legal que desee hablar con él (con cita previa), pero, antes de acudir a él, se intentará dar respuesta por parte del docente tutor a la situación planteada por la familia.
- Es muy necesario que los padres y las madres visiten el centro escolar, asistan a las reuniones que se convoquen, hablen con los profesores para interesarse por lo que sus hijos hacen en la escuela, cómo van desarrollando el curso, cuál es su comportamiento, etc. De este modo el alumno ve el interés de sus padres y, además, el intercambio de opiniones puede ayudar tanto a los padres como a los profesores/as a conocer mejor al niño.
- El centro posee teléfono y correo electrónico, pudiéndose usar cualesquiera de estos medios para comunicarse de forma instantánea en cualquier momento del día.  
☎ Teléfono: 953366719. Email: [23000295.edu@juntadeandalucia.es](mailto:23000295.edu@juntadeandalucia.es)

#### ➤ Cierre de la reunión.

Agradecer a todas las personas asistentes su interés mostrado y ponerse a su disposición para lo que necesiten. Decirles también que se espera su máxima colaboración para que el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en la escuela tenga su prolongación en los hogares. Invitarles a que expresen si tienen algún ruego o pregunta y dar por finalizada la Reunión.

De esta reunión general de tutoría se levantará acta por parte del tutor, según modelo elaborado por el centro.

## 4.2. Las tutorías de atención a las familias

El horario de tutorías establecido en el Centro para la atención a las familias será de 18:00 a 19:00h todos los lunes lectivos del curso escolar, previa cita por parte del demandante. La agenda escolar del alumnado para esto resulta de gran utilidad, así como la aplicación iPasen. En casos de urgencia sobrevenidos, se podrá contactar vía telefónica con el Centro.

La tutoría del alumnado NEE será ejercida de manera compartida entre el maestro/a que ostente la tutoría del grupo donde esté integrado y el profesorado de pedagogía terapéutica que atienda a este alumnado. Los dos docentes se coordinarán de forma continua, realizándose conjuntamente la atención a las familias de este alumnado.

Existe en la centro la posibilidad de realizar **tutoría electrónica** (tal y como se indica en los artículos 15.2.d y artículo 16 de la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos o fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas). Las familias interesadas en la tutoría electrónica se lo deben comunicar al tutor/a , para que se pueda gestionar.

#### 4.3. Documentación de registro y seguimiento

Las tutorías deberán ser registradas por el profesor tutor para llevar un control del número de reuniones realizado, así como del contenido y acuerdos tomados en las mismas. El registro se entregará a la Dirección una vez acabe el curso escolar y se almacenará durante cuatro cursos en el archivo de Secretaría. Se utilizará el modelo elaborado por el centro.

### 5.- MOMENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO

Los lunes por la tarde, en horario de exclusiva, fuera del horario de tutoría, será el momento en el que el profesorado tendrá tiempo para la organización de los datos académicos y personales del alumnado.

Asimismo, durante los periodos no lectivos, el profesorado también podrá desarrollar esta labor utilizando los recursos informáticos disponibles en el Centro para tal fin.

Los expedientes del alumnado se custodiarán por el secretario/a del centro.

### 6.- PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES EXTRAORDINARIAS

El **Proyecto Educativo** comprende los siguientes protocolos, los cuales serán de obligado cumplimiento cuando se produzcan situaciones que así lo determinen:

#### 6.1. Protocolo de actuación ante casos de supuesto acoso escolar

Regulado por Anexo I de la Orden de 20 junio de 2011.



#### 6.2. Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar, ante situaciones de ciberacoso

Regulado por las Instrucciones de 11 de enero de 2017.

#### 6.3. Protocolo de actuación en caso de maltrato infantil

Regulado por Anexo II de la Orden de 20 junio de 2011.

#### 6.4. Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo

Regulado por Anexo III de la Orden de 20 junio de 2011.

#### 6.5. Protocolo de actuación en casos de identidad de género

Regulado por la Orden de 28 de abril de 2015.

#### 6.6. Protocolo de actuación en caso de agresión hacia el profesorado o el personal no docente

Regulado por Anexo IV de la Orden de 20 junio de 2011.

#### 6.7. Protocolo de actuación de los centros docentes en caso de progenitores divorciados o separados

Regulado por la Viceconsejería de Educación el 6 de junio de 2012.

#### 6.8. Protocolo de actuación en los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos para la prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado

Regulado por la Resolución Conjunta de 17 de octubre de 2023, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la Consejería de Salud y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

### 7.- PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El seguimiento y la evaluación adquieren una gran importancia en todo este proceso, ya que nos van a indicar en todo momento si las medidas programadas están repercutiendo de forma positiva en el alumnado o si es necesario un nuevo replanteamiento de todo lo realizado hasta el momento.

En las distintas reuniones del ETCP, los Equipos Docentes y el Claustro, deberán evaluar las actuaciones correspondientes a este POAT teniendo en cuenta los siguientes ítems:

Indicadores	Temporización	Agentes	Procedimientos	Técnicas Instrumentos
1.La adecuación a las necesidades de sus destinatarios.	A final de curso	ETCP	1º. Al final del curso cada Ciclo analiza el plan. 2º. EL ETCP lo valora y determinan las incidencias y modificaciones pertinentes. 3º. Los resultados se presentan al Claustro.	Análisis de la temporización del POAT. Actas.
2. Consecución de objetivos.				
3.Adecuación y eficacia de las actividades realizadas.				
4. Ajuste de la temporización de las actuaciones.	Una vez al trimestre	Los Equipos Docentes y el ETCP	1º. Cada coordinador/a se reúne con los ciclos y valoran las actuaciones. 2º. A continuación se reúne el ETCP.	Análisis de las programaciones de los tutores/as y del POAT.
5. Grado de implicación de todos los responsables en el desarrollo de las actividades.	A final de curso	ETCP	1º. Partiendo de los objetivos propuestos en el POAT, el ETCP valorará el grado de consecución de estos. 2º. Introducen las modificaciones pertinentes en la Memoria Final.	Análisis del POAT. Hoja de registro de la evaluación del proceso y de los resultados.
6. Nivel y adecuación de los documentos producidos.				
7. Funcionalidad del POAT	Una vez al trimestre	Los Equipos Educativos y el ETCP	1º. Cada coordinador/a se reúne con los ciclos y valoran las actuaciones llevadas a cabo. 2º. En el ETCP se valora lo diseñado y lo desarrollado.	Análisis del POAT. Actas.
8. Participación de la comunidad educativa.	A final de curso	Comunidad educativa	1º. Los Equipos Educativos valoran el grado de participación de la familia, el alumnado y la suya propia. 2º Se deriva al ETCP y se valora el grado de participación de todos los implicados.	Revisión de la Memoria Final. Análisis de las programaciones de los tutores/as y de las evaluaciones del proceso. Actas
9. Participación de otras instituciones.				

## 8.- ANEXOS

Los anexos de este POAT, están desarrollados de forma explícita en la página de Google suite del centro educativo:

<https://sites.google.com/g.educaand.es/c-e-pr-juan-pedro?usp=sharing>